

TÍTULO: Máster en Avances en Biología Agraria y Acuicultura

Fecha de elaboración: 13 Diciembre 2024

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

El grado de satisfacción con la información pública disponible es igual o mayor al del curso anterior en todos los colectivos de los que se han recogido datos, el estudiantado y las personas egresadas (tabla 1.1).

En este curso aumentaron casi un 20% las visitas a la web (5415) con respecto al curso 20/21 (4545), lo que sigue la línea de aumento progresivo habitual cada curso.

FUENTE: Google Analytics (Ofiweb)

Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura (M482)

- **Web:** <https://masteres.ugr.es/agraria-acuicultura/>

La satisfacción con la información sobre procedimientos para formular reclamaciones (Tabla 1.2 del cuadro de indicadores) es de 2,69, un valor similar al del curso anterior (2,78). La coordinadora cree, sin embargo, que es necesario hacer hincapié en este punto en las reuniones de inicio de curso para que aumente el valor.

La DEVA en el Informe final de Renovación de la Acreditación de Junio de 2022 hizo la recomendación a corto plazo de realizar una versión de la página web en inglés. Esta recomendación está plasmada en una acción de mejora (RA-R-017865). EL título espera apoyo administrativo para llevar a cabo esta acción.

En este informe también se ha recomendado incluir en la página web del Máster la información sobre horarios, aulas y exámenes. Esta información estaba incluida previamente dentro de los horarios generales del Máster, esto se ha reflejado en una acción de mejora (RA-R-017874). Para llevarla a cabo, se ha elaborado y publicado un horario adicional que incluye este aspecto por separado por lo que esta acción de mejora se considera superada (<https://masteres.ugr.es/agraria-acuicultura/docencia/horarios-calendarios>).

En este informe también se recomienda actualizar la información curricular de los grupos de investigación. En este sentido, en cursos anteriores se había establecido una acción de mejora en este sentido (RA-R-015721). Para llevar a cabo esta acción de mejora se incorporó en la web los enlaces a las páginas webs de los grupos correspondientes para que se actualizarán de manera periódica. Sin embargo, estas páginas webs no están siempre actualizadas. Se acuerda seguir con esta acción de mejora y recordar a los investigadores responsables la necesidad de actualizar las páginas web correspondientes.

Por último, con respecto a este informe, hubo una recomendación de especial seguimiento consistente en mostrar públicamente los resultados de las encuestas de satisfacción de egresados y empleadores. La Unidad de Calidad ya ha incorporado esta información en la web del título (<https://masteres.ugr.es/agraria-acuicultura/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>) por lo que no creemos que haga falta iniciar ninguna acción de mejora.

Puntos fuertes identificados:

- Gran aumento en el número de visitas a la web del Máster

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Página web en inglés del Máster. Acción de mejora RA-R-017874
- Necesidad de actualizar la información de los grupos de investigación. Acción de mejora (RA-R-015721)

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

Siguiendo la recomendación del Informe Final para Renovación de la Acreditación, la CGIC ha hecho un seguimiento y revisado las acciones de mejora que estaban pendientes del título. Se han incorporado en este curso una nueva serie de acciones de mejora para atender a todas las recomendaciones demandadas. También se ha dado curso a las que ya estaban puestas en marcha y se han cerrado las que han sido superadas.

Con respecto a la participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción del título (tabla 2.1), la CGIC valora muy positivamente la alta participación del estudiantado (80,56%). Se decide seguir haciendo las encuestas presenciales en una asignatura obligatoria para que el porcentaje de participación siga siendo alto. Sin embargo, el número de encuestas realizadas a personas egresadas es extremadamente bajo, por lo que la CGIC considera que no se podrán extraer realmente conclusiones de los resultados obtenidos con respecto a este colectivo.

Puntos fuertes identificados: El gran número de encuestas realizadas por los alumnos.

- El gran número de encuestas realizadas por los alumnos.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El bajo número de encuestas realizadas por los egresados.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

El grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG (Tabla 3.1) ha aumentado con respecto a cursos anteriores (4,207). Cabe destacar que, atendiendo a las indicaciones del Informe Final para Renovación de la Acreditación, se incluyeron en la página web los criterios de selección que abarcan las diferentes posibilidades existentes, las fechas de selección, los criterios curriculares para la adjudicación... La CGIC cree que esto ha podido aumentar la satisfacción de los estudiantes con el proceso.

Atendiendo a la tabla 3.2 de indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo, no existen cambios significativos con respecto a la demanda del título, ni en la ratio solicitud/oferta, número de matriculas y estudiantes matriculados de nuevo ingreso. Sí que ha aumentado significativamente el número de matriculas en primera preferencia, que era 14 y 15 en los cursos anteriores hasta 25 en este curso (aumento del 78%). También aumentan la nota media (7,34) y la nota mínima de admisión (6,64). Estos indicadores son valorados por la CGIC positivamente, creen que muestran un mayor interés en el programa formativo entre el estudiantado.

La tabla 3.3 muestra la satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza. La tabla muestra que los valores de satisfacción del estudiantado han ido en aumento progresivo curso a curso, siendo este curso con un 3,73, el mayor valor que se ha obtenido hasta la fecha. También ha aumentado el grado de satisfacción de los egresados, aunque el número tan bajo de encuestas no permite establecer conclusiones. La CGIC considera que la mejora de los valores de satisfacción del estudiantado muestra el resultado de las reuniones realizadas para mejorar la coordinación de contenidos del programa formativo. Sin embargo, considera que esta labor debe seguir realizándose por lo que mantiene activas las acciones de mejora correspondientes a la coordinación temporal y entre el profesorado (RA-R-015198 y SGC-P06-013564).

El número de alumnos que se matriculan de nuevo para terminar su TFM ha disminuido con respecto al curso anterior pero la CGIC considera que es necesario continuar con la acción de mejora iniciada previamente (RA-R-017878), que consiste en hacer una entrevista a los alumnos que no terminen su TFM durante el curso para determinar la razón de dicho aplazamiento. La coordinadora apunta que en respuesta a esa cuestión los alumnos apuntan a problemas para solapar estos estudios con otros trabajos independientes realizados y a la intención de prolongar los estudios para poder realizar prácticas extracurriculares.

Puntos fuertes identificados:

- Aumentado del número de matrículas en primera preferencia, nota media y la nota mínima de admisión.
- Mejora en el grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización del TFM).

- Incremento de la satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza entre el estudiantado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGIC considera que se debe seguir trabajando la coordinación temporal y entre profesores. Acciones de mejora: (RA-R-015198 y SGC-P06-013564).
- Hay que seguir estudiando la no finalización del título en el curso académico para proponer soluciones. Acción de mejora (RA-R-017878)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

En relación con los datos globales del profesorado del título, su cualificación y experiencia, la CGIC estima que es difícil extraer conclusiones con la información contenida en la tabla 4.1 del cuadro de mandos ya que no se corresponden con la realidad. El número total de PDI de la UGR que aparece (66) es bastante mayor que el real (33), esto hace que el número total de PDI que imparte clases en la titulación también sea incorrecto y que todos los porcentajes calculados a partir de estos números sean erróneos. Así pasa con el % de PDI permanente de la titulación con respecto al total, % de PDI doctor de la titulación con respecto al total de la UGR (todos los profesores tanto de la UGR como externos son doctores excepto 1) y el % de PDI a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR. Estos datos son también erróneos en el caso de cursos anteriores. Teniendo en cuenta esto, la información global del profesorado muestra que estos parámetros siguen sin cambios con respecto a cursos anteriores.

Con respecto a la información sobre la distribución global del profesorado por categorías (tabla 4.2), no hay prácticamente diferencias con respecto a cursos anteriores. Solo se encuentra una diferencia evidente, que debe ser de nuevo un error. El apartado correspondiente a otras categorías, el valor del curso 21/22 es prácticamente el doble al del resto y no se corresponde con la realidad. La CIGC hace notar que en esas otras categorías entra el profesorado externo, en su mayoría del CSIC.

La CGIC concluye que el número de sexenios del profesorado recogido en la tabla 4.3 no tiene en cuenta los sexenios correspondientes al profesorado externo, de ahí que el número de profesores con 0 sexenios sea tan alto (39). Con respecto a otros cursos, la CGIC no aprecia diferencias, únicamente ligeras subidas y bajadas en el número de profesores dentro de cada parámetro, pero nada relevante

En relación a la experiencia docente del profesorado en la tabla 4.4, el número de profesores con menos de 5 años como docente es muy alto porque, como ocurre en las tablas anteriores, no tiene en cuenta al profesorado externo del grado. No existen diferencias con respecto a este parámetro con respecto al resto de valores con respecto a cursos anteriores pero la CIGC estima que debe existir un error en el valor del profesorado con más de 15 años de experiencia, este valor es claramente mayor de 1, debe estar en consonancia con cursos anteriores.

Con respecto al profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO, los valores no están recogidos en el cuadro de mandos.

En referencia a los resultados de la evaluación de la actuación docente (tabla 4.6 del anexo), en todas las dimensiones analizadas todos los valores de opinión del alumnado son muy altos (superiores a 4,4 en todos los casos), aunque han disminuido ligeramente también en todos los casos con respecto al curso anterior. La CGIC no encuentra una razón para esta pequeña disminución. Esta tabla también contiene errores en los valores en el número de encuestas de los cursos 20/21, 21/22 y 22/23. Con respecto a la satisfacción de los egresados con la actuación docente de las personas egresadas, el valor de 4,50 es muy alto pero el número de encuestas a egresados es tan bajo que no se pueden extraer conclusiones.

La CGIC estima que el perfil profesional y la cualificación de los tutores de TFMs y de las Prácticas Externas es el adecuado, y no existen datos para conocer la valoración de los alumnos de los tutores de TFMs y Prácticas Externas.

En el informe final de Renovación de la Acreditación de la DEVA se apuntaba una recomendación de recoger los códigos ORCID y los Proyectos de Innovación Docente del profesorado del título. Esto está plasmado en las acciones de mejora RA-R-017860 y RA-R-017874, que están en desarrollo.

Puntos fuertes identificados:

- Muy alta valoración por parte del alumnado de la actuación docente en todas las dimensiones

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Siguiendo la recomendación de la DEVA procedemos a la recopilación en la web de ORCID de los profesores (RA-R-017860) y de la participación en los proyectos de innovación docente del profesorado (RA-R-017874)
- Existen problemas evidentes en la recogida de datos con el profesorado externo.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**Análisis y toma de decisiones:**

La CGIC del título estima que la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y los recursos se ha incrementado con respecto a cursos anteriores (tabla 5.1), de 3,36 en el 20/21 y 3,80 en el 21/22 a 4,05 en el 22/23. Creemos que esto se debe a que en este curso se han podido realizar todas las prácticas en el centro colaborador del CSIC, lo que el COVID había impedido en parte en cursos anteriores. La satisfacción de los egresados sin embargo ha disminuido. De todas maneras, el bajo número de encuestas no hace posible extraer conclusiones claras sobre ellas. El grado de satisfacción de los alumnos con la gestión administrativa es prácticamente igual que en el curso pasado.

En referencia a la tabla 5.2 sobre indicadores de movilidad, la CGIC admite que no existe un programa de movilidad en desarrollo actualmente en el Máster debido a la problemática para concluir el Máster en un curso académico. Además, es muy complejo coordinarse con otros másteres en el extranjero debido a que en otros países estos duran 2 años. Esto explica el grado tan bajo de satisfacción del alumnado. La CGIC estima que, aunque sea complejo, sería necesario intentar iniciar acciones en este sentido.

Puntos fuertes identificados:

- Aumento de la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y los recursos

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Necesidad de iniciar acciones para aumentar la movilidad en el Máster (SGC-P04-020737)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO****Análisis y toma de decisiones:**

Las calificaciones del título (tabla 6.1 del cuadro de mandos) se mantienen altas, siendo estas sobre todo Notables y Sobresalientes (>91%). Ha disminuido en gran medida el número de no presentados (4,03%) con respecto al del curso pasado, que era muy alto (16%), incluso es menor que todo el resto de los cursos anteriores. La CGIC cree que el alto porcentaje de los dos últimos cursos debe estar en relación con la pandemia, porque los valores aumentaron mucho en los cursos afectados. Lo mismo se puede apreciar con respecto al TFM (tabla 6.2 del cuadro de mandos), que tras los cursos anteriores de pandemia ha bajado a niveles incluso inferiores a cursos prepandemia (8,57%).

En relación con los indicadores de rendimiento de la titulación (tabla 6.3), la tasa de graduación y la tasa de rendimiento, estos valores han aumentado igualmente con respecto a los valores de los años afectados por la COVID. Por el contrario, la tasa de abandono ha disminuido con respecto a los cursos afectados por la pandemia. La CGIC estima que estos efectos podrían explicarse atendiendo a los problemas que generó la pandemia a nivel social y en

las adaptaciones que se tuvieron que llevar a cabo. De manera, que una vez pasados estos problemas, se vuelve a valores prepandemia. En los últimos cursos, sin embargo, la tasa de eficiencia (créditos superados/créditos matriculados), ha disminuido, incluyendo el 22/23, ha aumentado la duración media de los estudios con respecto a los 2 cursos anteriores, quedándose a nivel del 2018/2019. Creemos que esto puede estar en relación con la mayor posibilidad de realizar prácticas extracurriculares una vez finalizado el periodo COVID, que hace que algunos alumnos extiendan sus estudios para poder acceder a estas prácticas, debido a la necesidad de continuar matriculado para poder realizarlas. Existe una acción de mejora pendiente para intentar solucionar este problema.

Con respecto a la satisfacción con el programa formativo, las valoraciones de los estudiantes han progresado de forma continua cada curso, siendo este último el mayor valor de la serie y cercano al 4. Esto es valorado positivamente por la CGIC. Los valores de satisfacción de las personas egresadas también son del mismo valor, aunque el bajo número de encuestas realizadas no permite hacer valoraciones al respecto.

Puntos fuertes identificados:

- Calificaciones del título altas.
- Alta satisfacción con el programa formativo.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aumento de la duración media de los estudios. Existe una acción de mejora (RA-R-017878) ya nombrada anteriormente para indagar las razones que provocan este retraso en la obtención del título.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

La tabla 7.1. muestra que la satisfacción con el asesoramiento profesional del título de los estudiantes se mantiene prácticamente con respecto al curso pasado (3,33). Hay que tener en cuenta que la realización de las encuestas es previa a las Jornadas de Orientación Profesional organizadas por el Máster, siendo esta la mayor medida de orientación para los alumnos. Esta acción estaba incluida dentro de una acción de mejora iniciada siguiendo una recomendación de la DEVA en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de noviembre de 2020 (RA-R-017876).

Sin embargo, la CIGC estima que el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida es realmente bajo. La CGIC y la coordinadora en particular, no llegan a ninguna conclusión que pueda explicar este valor tan bajo, teniendo en cuenta que se ha procedido de igual forma que en cursos anteriores.

Con respecto a las personas egresadas, se observa sin embargo que estos valores se invierten, y el grado de satisfacción con la orientación académica es muy alta, y el del de la orientación profesional es muy baja. Sin embargo, es imposible extraer conclusiones, teniendo en cuenta el bajo número de encuestas realizadas en personas egresadas.

Con respecto a los indicadores de empleabilidad, no existen valores recogidos este curso

Puntos fuertes identificados:

Mejora en la satisfacción con el asesoramiento profesional en el título con respecto a cursos pasados. Se mantiene en el tiempo por lo que se cree que las Jornadas de orientación profesional están teniendo resultado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Baja satisfacción con la orientación académica del estudiantado. Necesidad de ver si se repite o es un hecho puntual para emprender una acción de mejora.